



SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA SOLICITUD DE CIERRE DE CIRCULACIÓN PACIAL O TOTAL (PERSONAS FÍSICAS).

La Dirección General de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Policía Vial, es la responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la solicitud de cierre de circulación parcial o total (personas físicas), con el objeto de brindar un beneficio particular contando con personal capacitado en seguridad pública para el cierre de circulación.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, no obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sanluis.gob.mx/>, o bien en la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de San Luis Potosí con domicilio en calle Sexta Oriente, número 426, cuatrocientos veintiséis, colonia centro de abastos, código postal 78390, San Luis Potosí.